


deliciosa, riquísima, guapísima y en plenitud de facultades. Cantaba que parecía un clarín, fue un deleite trabajar con ella. Filmmamos la mayoría de las escenas en el palenque de San Juan del Río, durante la feria, de modo que era un ambiente formidable, lo disfruté muchísimo.”

Los albañiles es otra película de gratos recuerdos para el actor: “La dirigió Jorge Fons, estupendo. Fuimos juntos al Festival de Berlín y ganamos el Oso de Plata. Ahí presentamos algunas funciones para la universidad y después de la exhibición los muchachos hacían preguntas. Uno de ellos preguntó: ‘¿De verdad los trabajadores de la construcción en México viven así, tan pobremente?’ Le dio risa a Fons porque contesté: ‘Sí, y no sólo los albañiles, también los actores estamos bien fregados.’”

Pionero de los teleteatros en vivo, Ignacio López Tarso relata algunas peripecias que vivió en ese entonces: “Teníamos que hacer una obra de teatro completa en directo, sin cortes porque no había tape. Se llamaban telecomédias y pasaban los domingos. Salvador Novo me dirigió en *El perro del hortelano*, de Lope de Vega. El jueves me dio el libreto en verso para hacerla el domingo. Le dije ‘no maestro, pero cómo es posible’, y él contestó ‘pues así hay que hacerlo, anoche decidieron que va el domingo, así que apréndetela’. ‘Oiga, maestro, creo que ya hay apuntador’. ‘Sí hay apuntador, pero si lo quieres tú lo pagas’. ‘Pues no me alcanza el sueldo para pagar el apuntador, cómo quiere que lo pague.’”

El primer programa seriado de la televisión que hizo el actor fue interpretando a Sherlock Holmes, junto con Guillermo Orea, que era el doctor Watson. “Fue muy divertido. Me acuerdo que había un actor español de apellido Labra que en la historia de *Los perros de Baskerville*, de Conan Doyle, debía sorprenderme con una pistola. Estábamos gra-



INCITARNOS A EXPLORAR LAS
 PROFUNDIDADES DE LA EXISTENCIA
 HUMANA ES LA CONSTANTE EN LÓPEZ
 TARSO, CUYO TRABAJO HA RECIBIDO
 MÚLTIPLES RECONOCIMIENTOS

bando la escena: yo me encontraba a oscuras en una casa, metiendo mano a un escritorio para descubrir algunas cosas. En eso oigo por ahí la voz de Labra: ‘La pistola, que me den la pistola’, decía. Entonces sigo buscando, haciéndome menso... Siento que abre la puerta, se va acercando y me pone *quesque* la pistola en la espalda. ‘Levante las manos’, me ordena, y ¡jeran los dedos!. Todo eso apareció en pantalla.”

López Tarso ha hecho más de 20 telenovelas, aunque las histó-

ricas son las que más le han gustado. “Primero hice *La tormenta*, luego *El carruaje* y después *Senda de gloria*. La televisión mexicana tiene un documento formidable de más de 150 años de la historia de México filmada por Televisa. Falta la época del Virreinato, pero está la Independencia, el Juarismo, la Reforma y la Revolución. Por ejemplo, *Senda de gloria* abarca desde Venustiano Carranza y su muerte, hasta la expropiación petrolera, que son 40 años de la Revolución y la posrevolución. Ya no le quisieron meter mano al México moderno... Ojalá alguna vez se atreviera Televisa a grabar la Conquista, ésa es la gran empresa, el gran reto. Hay tanta literatura magnífica que la televisión debería aprovechar.”

ABAJO EL TELÓN

En la radio, el paso de López Tarso hasta ahora poco ha resonado, una radionovela para la XEW hace muchos años y la serie sobre *La verdadera historia de la Conquista*, donde hacía el papel de Bernal Díaz del Castillo, grabada para la Secretaría de Educación Pública.

Decir corridos mexicanos, como una especie de juglar que da testimonio de lo ocurrido, es otra faceta explorada por López Tarso. Escogió de la antología de Vicente T. Mendoza los cien mejores corridos y los grabó en disco.

Sin embargo, más allá de qué medio de expresión se trate, incitarnos a explorar las profundidades de la existencia humana es la constante en López Tarso, cuyo trabajo ha recibido múltiples reconocimientos, entre ellos la Gran Orden de Honor Nacional al Mérito Autoral, otorgado por el Indautor en 2005.

“Todos los aprecio mucho y todos son dignos de conservarlos. Un día comentaba cómo Macario, que es un pobre muerto de hambre, fue sacando de su morralito grandes premios para mí.” ■

FUERA DE LOS
 ESCENARIOS

También destacado defensor del gremio actoral, Ignacio López Tarso presidió el Consejo Directivo de la Asociación Nacional de Intérpretes (Andi), fue secretario general de la Asociación Nacional de Actores (Anda) y del Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica (STPC), además de diputado federal en la LIV Legislatura.

En la Andi computarizó por primera vez el sistema de gestión y aumentó considerablemente la recaudación, “aunque nunca se consigue que paguen lo que la ley marca, ¿verdad?”, subraya.

En la Anda modificó los estatutos para impedir la reelección y cambió la fecha de toma de posesión de diciembre a abril, a fin de evitar que sus sucesores asumieran problemas económicos de entrada. Asimismo, restauró los edificios dañados por el sismo de 1985 y remodeló por completo el teatro Jorge Negrete.



Indautor, compromisos cumplidos

Vicente Fox Quesada felicita a Adolfo E. Montoya Jarkín, un momento antes de entregarle el reconocimiento.

MARICARMEN DÍAZ MARTÍNEZ*

Por segundo año consecutivo, el licenciado Adolfo E. Montoya Jarkín, director general del Instituto Nacional del Derecho de Autor, recibió de manos del presidente de la República, licenciado Vicente Fox Quesada, una escultura del artista Sebastián, como reconocimiento a que durante 2005 este organismo logró mantener por encima de 80 por ciento (porcentaje obligatorio) los niveles de cumplimiento alcanzados en 2004, en cuanto a los compromisos adquiridos en la *Carta Compromiso al Ciudadano* referente al trámite de Registro de Contratos, y por haber firmado una nueva Carta en el trámite de Registro de Obra.

Este mecanismo forma parte del Programa de Trámites y Servicios de Alto Impacto Ciudadano que la Presidencia de la República, a través de la Secretaría de la Función Pública, ha instrumentado para mejorar los servicios que presta el Gobierno Federal,

otorgando un premio especial a las dependencias que cumplan con lo pactado en dichas cartas.

En la ceremonia de entrega de premios, que se llevó a cabo el 9 de noviembre de 2005 en el Auditorio Nacional de la Ciudad de México, estuvieron presentes la mayoría de los secretarios de Estado. Asimismo, numerosos servidores públicos de distintas dependencias aplaudían solidariamente a sus directores y compañeros por haber conseguido para su institución el estímulo presidencial.

Durante el evento se transmitieron diferentes videos de los logros alcanzados en distintas entidades del sector público durante la actual administración.

* Con información de Ignacio Otero Muñoz, Carlos Hernández López y Edgar Pérez Pineda.

COMPROMISO DE SERVICIO A LOS USUARIOS POR REGISTRO DE CONTRATOS

O P O R T U N O

El Indautor emitirá la resolución de su trámite (inscripción o negativa de registro) dentro de los 15 días hábiles contados a partir de recibir la solicitud.

E F I C A Z

El solicitante será atendido en ventanilla en un máximo de 15 minutos, para trámites individuales.

A M A B L E

El personal de la ventanilla de atención al público lo tratará con cortesía, cordialidad y lo ayudará a aclarar cualquier duda que tenga que ver con el trámite.

H O N E S T O

Ningún servidor público del Indautor solicitará gratificación, dádiva o pago alguno diverso al establecido en esta Carta Compromiso al Ciudadano.

T R A N S P A R E N T E

Ningún servidor público del Indautor solicitará requisitos distintos a los que se establecen en esta Carta Compromiso al Ciudadano.

TRABAJO EN EQUIPO

Al día siguiente, en el alcázar del Castillo de Chapultepec, el licenciado Ignacio Otero Muñoz, director del Registro Público del Derecho de Autor, recibió diplomas del secretario de la Función Pública, licenciado Eduardo Romero Ramos, a nombre del equipo de trabajo que consiguió la firma de una nueva Carta Compromiso en el área de Registro de Obra.

Este equipo, integrado por los licenciados Adolfo E. Montoya Jarkín, Noé Calderón Aguilar, Francisco de los Santos Cordero, Enrique Ibáñez Méndez, Jorge Sánchez González y Javier Magaña Ibarra, instrumentó en forma conjunta un sistema, vía internet, para poner a disposición del público, a partir de noviembre de 2005, los formatos para el registro de obra, información sobre el estado en que se encuentra el trámite de registro y el marco legal.

CALIDAD ANTE TODO

Para cerrar el año, en diciembre de 2005, personal del Indautor recibió constancias por su participación en el Sistema de Gestión de Calidad, que certifica la agilización de trámites y servicios. Al hacer entrega de ellas, el director general del organismo manifestó que el Instituto ha tenido entre sus principales propósitos el capacitar a su personal, a fin de cumplir con la norma ISO 9000 de certificación de calidad de servicios.

La entrega de las constancias, en el auditorio del Indautor, la encabezó Montoya Jarkín, acompañado por el director general de Eficiencia Administrativa y Buen Gobierno, ingeniero Edgardo Cantú Saldaña, así como por los consultores de procesos Norma A. Cabeza Esquivel y Mauricio H. Martínez Valadés, todos ellos de la Secretaría de la Función Pública.

En las cartas compromiso por registro de obra y registro de contratos, trámites responsabilidad de la Dirección del Registro Público del Derecho de Autor, se consolidó el esfuerzo de los servidores públicos que con su profesionalismo y entrega contribuyen a dignificar el servicio en la recepción de obras de los creadores, contempladas en la Ley y que forman parte el acervo cultural de la nación ■

COMPROMISOS DE SERVICIO A LOS USUARIOS POR REGISTRO DE OBRA

H O N E S T I D A D

Ningún servidor público del Indautor solicitará gratificación, dádiva o pago alguno diverso al cobro establecido.

O P O R T U N I D A D

El Indautor emitirá la resolución de su trámite dentro de los 14 días hábiles contados a partir de recibir la solicitud.

E F I C A C I A

El usuario será atendido en ventanilla en un máximo de 15 minutos, para trámites individuales.

T R A N S P A R E N C I A

El solicitante podrá verificar el estado de su trámite vía internet:

En el portal de la SEP(www.sep.gob.mx), dentro del menú institucional, en la columna de la izquierda (Indautor) y en el icono "Estado de trámites de la Dirección de Registro de Obra", buscar la fecha de ingreso del trámite, ingresar el título de la obra o número de folio de ingreso.

Vía telefónica:

Mediante el sistema Informautor, en los teléfonos 5230-7640 o 01800-7673400, en horario de 7:00 a 14:30 hrs. de lunes a viernes.

Esta información estará a su disposición diez días hábiles después de iniciar un trámite en el Indautor.

A M A B I L I D A D

El personal designado para atender el público lo tratará con cortesía, cordialidad y disposición para orientar y aclarar cualquier duda sobre el trámite.

C O M P R O M I S O S D E M E J O R A :

- Obtener vía electrónica los formatos de registro de obra y sus instrucciones de llenado.
- Conocer las actividades que se realizan en cada una de las etapas del proceso de registro de obra por las cuales pasa su trámite, y
- Consultar el marco legal del mismo.

Reconocimientos SEP 2005

Fiesta de premios

EDGAR PÉREZ P.



De izquierda a derecha, Gilberto Garduño Fernández, Reyes Tamez Guerra, Adolfo E. Montoya Jarkín y Roberto Carballo Subiaur.

La Entrega de Reconocimientos SEP 2005 evidenció que la cultura de innovación y calidad ha fructificado en los empleados y trabajadores de la Secretaría de Educación Pública (SEP), como lo demuestra la obtención de dos Premios Iberoamericanos a la Calidad, diez Premios Nacionales a la Calidad, siete Premios Intragob, 109 Premios Estatales de Calidad y cinco Premios Innova, así como las 400 unidades administrativas certificadas en ISO 9001. Logros que son fruto de la implantación del Modelo de Innovación y Calidad con el Reconocimiento a la Calidad SEP, así como de la Certificación ISO 9001, tanto en las unidades administrativas como en los planteles educativos.

Entre las unidades administrativas que han merecido alguna de dichas distinciones está el Indautor, cuyo director general, licenciado Adolfo E. Montoya Jarkín, recibió de manos del secretario de Educación Pública, doctor Reyes Tamez Guerra, el reconocimiento por la brillante labor

desempeñada en este sentido en el Instituto.

En la ceremonia, realizada el 12 de diciembre en conocido hotel de la Ciudad de México, Tamez Guerra dijo a los presentes que desde el principio del sexenio la dependencia a su cargo asumió el compromiso presidencial de establecer un gobierno diferente, "caracterizado por su profesionalismo".



Momentos en que el secretario de Educación Pública entrega el diploma a Montoya Jarkín.

LA CULTURA DE INNOVACIÓN Y CALIDAD HA FRUCTIFICADO EN LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

La Entrega de Reconocimientos SEP –incluyendo distinciones a la Calidad SEP, a las Prácticas Innovadoras y a la Transparencia, Integridad y Honradez en el Servicio Público, así como certificados ISO 9001:2000–, fue instituida en 2003 para desarrollar en los servidores públicos de la Secretaría un sentido de pertenencia, sostenido en valores para transparentar su función.

Junto con Tamez Guerra, presidieron la ceremonia los distinguidos Julio Rubio Oca, subsecretario de Educación Superior; Juan Carlos Murillo Flores, asesor de la Oficina de Presidencia para la Innovación Gubernamental; Sylvia Ortega Salazar, titular de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, y Octavio Díaz García de León, secretario ejecutivo de la Comisión Interestatal para la Transparencia y Combate a la Corrupción en la Administración Pública Federal ■

Medalla OMPI, alta deferencia

MARICARMEN DÍAZ MARTÍNEZ

La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual otorgó la Medalla OMPI al licenciado Adolfo E. Montoya Jarkín, como reconocimiento a su trascendental labor al frente del Instituto Nacional del Derecho de Autor, en ceremonia encabezada por el secretario de Educación Pública, doctor Reyes Tamez Guerra, el 19 de diciembre de 2005, en el Salón Nishizawa de la SEP, en el centro de la Ciudad de México.

Como representante del director general de la OMPI, doctor Kamil Idris, el encargado de entregar la presea fue el licenciado Arturo Ancona García-López, consultor y enviado especial de este organismo internacional para la ocasión. Luego de manifestar su agrado para cumplir esta misión, Ancona García-López señaló, además, que la OMPI decidió otorgar este premio al licenciado Montoya Jarkín por su liderazgo y labor como tutor del derecho de autor en México.

Recordó que entre los logros de la presente administración del Indautor se encuentran la certificación ISO-9000, la instauración de la Gran Orden de Honor Nacional al Mérito Autoral y la preparación de servidores públicos responsables y estudiosos que orientan y resuelven problemas que requiere la comunidad creadora.

Al recibir la medalla, el licenciado Montoya Jarkín dijo que al tener el privilegio y honor de ser nombrado titular del Indautor estaba consciente de que asumía la responsabilidad de conducir a una institución extraordinaria, con grandes retos por delante.

Como nunca antes en la historia de este Instituto, comentó, se ha desplegado una fuerte política internacional tendiente a promover los intereses de la comunidad creadora nacional más allá de nuestras fronteras, lo que se ha traducido en una mayor canalización de apoyos a México para organizar, por ejemplo, diversos cursos que han contado con la participación de destacados académicos nacionales e internacionales.



De izquierda a derecha, Adolfo E. Montoya Jarkín, Reyes Tamez Guerra y Arturo Ancona García-López.

ENTRE LOS LOGROS DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN DEL INDAUTOR SE ENCUENTRAN LA CERTIFICACIÓN ISO-9000, LA INSTAURACIÓN DE LA GRAN ORDEN DE HONOR NACIONAL AL MÉRITO AUTURAL Y LA PREPARACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES Y ESTUDIOSOS QUE ORIENTAN Y RESUELVEN PROBLEMAS QUE REQUIERE LA COMUNIDAD CREADORA

Enfatizó también que durante la presente administración México fue electo, entre 180 países inscritos en la OMPI, para ocupar la vicepresidencia en la Convención de Roma.

El director general del Indautor aprovechó la ocasión para hacer patente su agradecimiento a los directores, subdirectores, líderes de proyecto y personal operativo del Instituto, quienes con su esfuerzo y dedicación han logrado certificaciones, recertificaciones y dos cartas compromiso.

Al tomar la palabra, el doctor Reyes Tamez Guerra felicitó calurosamente al licenciado Montoya Jarkín y al equipo de trabajo que lo acompaña en sus tareas cotidianas pues, aseveró, “ustedes también están siendo reconocidos por la OMPI”.

Asimismo, mencionó que es muy satisfactorio recibir un estímulo de esta naturaleza por el papel que ha jugado el Instituto, dependiente de la SEP, ya que la OMPI es un organismo de la Organización de las Naciones Unidas que marca la pauta, la norma y el reglamento internacional para que se respeten los derechos de autor.

El licenciado Montoya Jarkín fue acompañado en este magno evento por colaboradores, familiares y amigos, quienes compartieron con él la alegría de este momento ■



Pintura abstracta y cirugía

EDGAR PÉREZ PINEDA

Con objeto de fomentar la creación artística, el Indautor organizó la exposición de pintura "Figurativo abstracta", de Abdías E. Rodríguez Patiño. El acto inaugural, en noviembre pasado, fue presidido por el director de Reservas de Derechos, Gilberto Garduño Fernández, en representación del director general del Indautor, Adolfo E. Montoya Jarkin, acompañado de los pintores Mario Castro y Leonardo Nierman y el museógrafo Rodolfo Rivera.

Rodríguez Patiño nació en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Antes de cursar la maestría en pintura en la Escuela de Estudios Superiores de San Carlos, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), estudió Medicina en esta casa de estudios y se especializó en cirugía general y cardiovascular.

La confluencia de vocaciones se observa en muchas de sus pinturas, que corresponden a abstracciones de su ejercicio de cirujano, como la figuración de un corte transversal del corazón. Para su creación, dice el artista-



Leonardo Nierman, Rodolfo Rivera, Gilberto Garduño, Abdías E. Rodríguez Patiño y Mario Castro, en el orden acostumbrado.

médico, recurre a las dimensiones áureas de los objetos y el cuerpo humano.

Entrevistado luego del acto, admite que no ha tenido problemas de derechos de autor, "pero sé de plagios y gente oportunista que trata de utilizar un nombre o una obra ajena para obtener provecho. Cuando empecé en la pintura ni siquiera tenía la idea de exponer, mucho menos de registrar mi obra. Tomé conciencia de esto recientemente" ■

Pedro Ferriz, moderno visionario



FOTO: ROSA YANIRA MADRIGAL DUCK

Adolfo E. Montoya Jarkin sostiene el reconocimiento que entregaría a Pedro Ferriz Santa Cruz por su trayectoria, como parte del homenaje que el Indautor organizó en su honor, en el Museo de Historia Natural de la Ciudad de México, el 24 de noviembre de 2005.

Raúl Anguiano, postrer pincelada

El pintor, muralista y grabador Raúl Anguiano Valadez, considerado heredero de los estilos artísticos inspirados en la Revolución Mexicana, murió el pasado 13 de enero debido a una insuficiencia cardíaca y respiratoria. La comunidad artística le rindió homenaje en el Palacio de Bellas Artes.

Su obra siempre estuvo cargada de profundo nacionalismo, de sentido social, especialmente su trabajo de temática indígena. Pasó por diferentes etapas: surrealista, realista e impresionista, y combinó el arte abstracto con el futurismo en temas religiosos y políticos. A partir de la década de 1940 se concentró en el retrato, especialmente femenino, tema que constituyó su obra central.

Anguiano nació el 26 de febrero de 1915 en Guadalajara, Jalisco. En 1934 llegó a la Ciudad de México y se unió a la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios. Fue miembro del Taller de Gráfica Popular en 1973. En febrero el Instituto Nacional de Bellas Artes tenía planeado entregarle la Medalla Bellas Artes. El pintor estaba preparando un mural para el Instituto Politécnico Nacional, en Zacatenco.

Al final, murió en su tierra, como él quería ■



La ceiba, 1957.

¿Reservas de derechos o nombres de dominio?

El trabajo de investigación que hoy reseñamos en este espacio, labor de un egresado de la carrera de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, resulta de suma importancia para la comunidad artística.

Se trata de la tesis del ahora licenciado en Derecho Salvador Ortega González, titulada *Conflictos entre las reservas de derechos al uso exclusivo y los nombres de dominio*,¹ realizada bajo la asesoría del doctor Fernando Serrano Migallón² en 2003, y que se encuentra inscrita en el Seminario de Patentes, Marcas y Derechos de Autor, de la Facultad de Derecho.

Esta tesis se dedica al estudio y análisis, en primer término, de las reservas de derechos al uso exclusivo, materia que no obstante contar ya con más de un siglo de haberse integrado en las disposiciones legales de nuestro país, enfrenta todavía una gran cantidad de opiniones divergentes; por ejemplo, los especialistas no coinciden respecto a esta figura como protección, e incluso hay quien cuestiona la necesidad de su existencia, sin tomar en cuenta los conflictos con otras formas de protección.

En segundo término, el trabajo de investigación comentado comprende el tema de los nombres de dominio, figura de creación relativamente reciente comparada con la de las reservas de derechos, pero no menos importante en materia de protección.

De una manera por demás audaz e inteligente, Salvador Ortega logró precisar las controversias existentes entre las reservas

de derechos al uso exclusivo y los nombres de dominio, sustentando éstos últimos con vasta información sobre la figura.

La tesis consta de cuatro capítulos, el primero dedicado totalmente al estudio de las reservas de derechos al uso exclusivo, desde su concepto y naturaleza jurídica hasta el registro de reservas. El capítulo segundo trata de los nombres de dominio, e igual que en el primero se plasman los resultados de una investigación exhaustiva acerca del tema, incorporando no sólo información general sobre los nombres de dominio, sino también sobre muchas de sus particularidades.

El capítulo tercero funciona como preámbulo de lo que se aborda en el capítulo subsiguiente, ya que se analizan las semejanzas y diferencias entre las reservas de derechos al uso exclusivo y los nombres de dominio.

Por último, el capítulo final trata los "conflictos", es decir las diferencias que se suscitan por la protección o por el derecho que se adquiere de conformidad con dos figuras legisladas en forma separada.

Sin duda, una lectura muy recomendable para aprender de una sola vez dos temas de importancia.



Ortega González, Salvador, *Conflictos entre las reservas de derechos al uso exclusivo y los nombres de dominio*, Facultad de Derecho, Seminario de Patentes, Marcas y Derechos de Autor, UNAM, 2003, 136 pp.

* Jefe de Departamento de Inscripción de Contratos.

¹ Premiada con el primer lugar por la Asociación Mexicana para la Protección de la Propiedad Intelectual, A.C. (AMPPI), en el año 2003.

² Director de la Facultad de Derecho de la UNAM, fue director general del Instituto Nacional del Derecho de Autor.

María Izquierdo y la Facultad de Derecho

IGNACIO OTERO MUÑOZ

María Izquierdo, pintora de tez morena, pelo y ojos preciosamente negros, nació en San Juan de los Lagos, Jal., en 1902, pueblo también de su íntima amiga Dolores Álvarez Bravo. Su muerte, en 1955, privó a México de un pincel excepcional.

En la Academia de San Carlos, María fue alumna del taller de Germán Gedovius, maestro de Saturnino Herrán, Diego Rivera, Roberto Montenegro y de Ángel Zárraga, entre otros. Más adelante, recibió clases de Rufino Tamayo, pero la mayor influencia de la primera artista mexicana que logró exponer en Nueva York, en el Art Center, en 1930, la encontró en una fonda oaxaqueña conocida como "De la abuelita", porque la atendía una anciana que cocinaba el mole de acuerdo con los días de la semana: los lunes el mole negro; martes el coloradito; miércoles el verde blanco; jueves el amarillito y los viernes el verde.

María, después de esta colorida experiencia culinaria, decía: "La semana pasada me inspiraron los rojos; ésta los verdes, y la próxima seguramente los ocres y amarillos."

Pese a ser una luchadora social, además de excelente pintora, nunca ejecutó un mural. El primer ofrecimiento para hacerlo fue de Jorge Cerdán, gobernador de Veracruz, para decorar los muros del Palacio de Gobierno en Jalapa con un fresco sobre las costumbres de la comarca veracruzana. Esta obra, desgraciadamente, no se llevó a cabo porque se retrasaron los preparativos y no interesó el proyecto al sucesor de Cerdán.

En 1945, fue contratada por el regente del Distrito Federal, Javier Rojo Gómez, para pintar al fresco la escalera monumental del edificio de gobierno con el tema "Historia y desarrollo de la Ciudad de México". Sin embargo, a María se le rescindió el contrato con argumentos técnicos para suspender el encargo, aunque le ofrecieron pintar otros murales en una escuela o mercado público.

Ante el escándalo que se suscitó por la cancelación del proyecto, María Izquierdo denunció el complot en su contra de Rivera, Orozco y Siqueiros. Ellos, dijo, se oponían no por ser mala pintora, sino por ser mujer. Curiosamente, años antes, en entrevistas a los medios, ella se había deslindado de las corrientes feministas.

De los nueve bocetos del proyecto original, María solamente pintó dos tableros transportables: *La música* (2.50 m x 1.73 m) y *La tragedia* (2.40 m x 1.70 m). Recientemente, dichas obras encontraron cobijo en el auditorio de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho, en la Universidad Nacional Autónoma de México. Tuvieron que pasar 60 años para que a ella y a estas obras se les hiciera justicia, pa-

radójicamente, en un recinto de la más alta enseñanza del derecho, al reconocerle la igualdad de género y, principalmente, el derecho de la mujer de recibir como encargo cualquier realización artística.

Sin duda, por su vocación humanística y sensibilidad, el doctor Fernando Serrano Migallón, exdirector del Indautor y ahora director de la Facultad de Derecho, continuará enriqueciendo con obras de arte a nuestra *alma mater*.

Por lo pronto, en la actualidad ya hay algo de Izquierdo que se admira en Derecho.

La tragedia (2.40 m x 1.70 m).



La música (2.50 m x 1.73 m).